

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 1147.-

13.01.2012.-

En Hijuelas siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día Viernes trece de enero del año dos mil doce, se procede a reunir para participar en sesiones ordinarias los señores concejales de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio Nro.34 de fecha 12.01.2012. Preside el Sr. German Vicencio Vargas, concejal, que resulto con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, actúa como Secretario el señor. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.

ASISTENCIA DE CONCEJALES:

Sr. German Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Srta. Claudia Peralta Trigo, Abogada, Asesor Jurídico
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Jefe Departamento de Salud
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Administración y Finanzas
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal

TABLA SESIÓN:

- 1) Modificación Presupuestaria CB/215 Educación.
- 2) Pago bonificación por retiro voluntario.
- 3) Modificación Presupuestaria CB/01 Finanzas.
- 4) Observaciones Actas 1145 a la 1146.
- 5) Decretos Administrativos.
- 6) Varios.

1.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/215 EDUCACION

La Sra. Elba Barrera explica la modificación presupuestaria solicitada con Comunicación Breve 215, indicando que son fondos recibidos para cancelar el bono de retiro docente dispuesto por la ley 20501, a dos profesores.

Considerando las explicaciones dadas por la Sra. Elva Barrera, Directora DAEM, el concejo municipal aprueba la modificación presupuestaria propuesta por la unanimidad de los presentes.

2.- PAGO BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO.

La Sra. Directora del DAEM, explica a los señores Concejales que independiente de la Modificación Presupuestaria cuyo fondos fueron puestos a disposición del municipio, según Resolución Exenta 6961 al 19.12.2011 de la División Jurídica del Ministerio de Educación, es necesario la aprobación del Concejo para cancelar el Bono de Retiro a los docentes Vilma Amalia Montenegro Escobar y María Cristina Omar Contreras. El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Directora del DAEM por la unanimidad de los presentes.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB01/2012 FINANZAS.

El Sr. Claudio Jamet Amaro Jefe Unidad de Administración y Finanzas, explica al Concejo sobre la necesidad de modificar el presupuesto municipal vigente conforme lo solicita en Comunicación Breve 01, con motivo de incorporar al presupuesto los proyectos de Inversión que vienen de arrastre del año 2011. El Concejo Municipal aprueba la propuesta del señor Jamet por la unanimidad de los presentes.

4.- OBSERVACIONES ACTAS 1145 A LA 1146.

Se da lectura al Acta 1145 la que es aprobada, haciendo una aclaración la concejala Sra. Viviana Hernández, en que cuando se aprueba el nombre de Oscar Donoso Lisboa al pasaje 2 se nombra la Calle Eduardo Meins por el Sur y debería ser por el Norte.

El Acta 1146 es aprobada sin observaciones.

5.- DECRETOS ADMINISTRATIVOS.

El Secretario Municipal Subrogante procede a dar lectura a los decretos administrativos del periodo Nros.3855, 3858, 3859, 3369, 3874, 3875, 3876, 3878, 3879, 3881, 3900, 3901, 3902, 3903, 3904, 3905, 3906, 3907,3908, 3909, 3910, 3911, 3912, 3913, 3914, 3915, 3916, 3917 y 3921.

Al termino de dar lectura a los decretos se debe observar que el decreto 3914 de Salud por contratación de José Antonio Pérez Escalante, dice que es nombrado del 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 ante lo cual el Jefe del Departamento de Salud debería efectuar las correcciones que correspondan, antes del envío de la documentación a registro.

6.- VARIOS.

La Alcaldesa Subrogante, Abogada, Srta. Claudia Peralta pone a consideración solicitud de subvención del Club Deportivo Jorge Guzmán Montt para financiar movilización en un viaje que realizara la rama juvenil el domingo 15 del presente, el monto que solicitan es por \$90.000.

El Concejo Municipal aprueba la subvención solicitada por unanimidad de los presentes.

Se informa que del Seremi de Bienes Nacionales el día 08 de Febrero concurrirán funcionarios encargados de regularizar bienes inmuebles, para lo cual atenderán de 10:00 a 14:00 horas en el casino municipal.

La Concejala señora Roxana Saavedra, dice que en la Población los Aromos vive sola la señora Carmen Palma y Manuel Cuevas, quienes recibieron ayuda social para arreglar la cocina y no cuentan con recursos para conseguir un maestro.

El Concejal German Vicencio, consulta sobre la posibilidad de abordar los trabajos con la cuadrilla de emergencia.

La Srta. Claudia Peralta, dice que la encargada de emergencia dio el informe y con eso se entregaron los materiales, agrega que sería necesario que concurra al lugar la asistente social y con su informe se vea una solución.

El Sr. Luis Frez, dice que en varias oportunidades a planteado la necesidad de arreglar la calle Cabo de Hornos, y hasta el momento no se ha hecho nada.

Otro punto a tratar por el Concejal Frez es relacionado con el vecino Jorge Balladares que vive solo en calle Cabo de Hornos, solicitó una mediagua ya que debe salir del predio.

La Concejala Roxana Saavedra consulta a don Carlos Zúñiga, sobre los motivos que existan contratos por 3 meses y otros por 12 meses, que le llaman la atención el caso de Marcia Herrera, de quien tiene antecedentes que es muy eficiente.

El Sr. Carlos Zúñiga Director del Departamento de Salud, informa que esto tiene que ver con la paralización de actividades que afectó a Salud, considerando que la ley no permite huelgas en el sector público y estos funcionarios paralizaron, por ese motivo determino hacer los contratos solo por 3 meses con el propósito que entiendan que no pueden volver a dejar de atender por participar en una huelga ya que se puede aplicar la destitución.

El Concejal Omar Olivares, dice que entiende que paralizaron todos y que nadie estuvo atendiendo.

El señor Carlos Zúñiga Director Del Departamento de Salud, dice que tiene claro quienes paralizaron, ya que estuvo en el lugar, que se está haciendo un sumario para perseguir responsabilidades.

El Concejal Sr. German Vicencio, dice que no tiene nada que reclamar contra el consultorio, ya que su madre ha sido atendida en forma muy eficiente.

El Concejal Omar Olivares, dice que sería conveniente tener un listado de los alumnos que participaron en la PSU y su resultado que le preocupa el cuestionamiento que se hace al profesor Fernando Carrasco y por los antecedentes que tiene es un excelente profesor, que el director pide su salida cuando se puede ver que con este director vamos hacia abajo.

La Concejala Sra. Roxana Saavedra, dice encontrar la razón al Concejal Olivares, ya que existen relaciones malas entre el Director del Liceo con Profesores y Alumnos, además no hay respeto con los apoderados de parte del Director.

El Concejal Sr. German Vicencio, indica que sería conveniente tener una reunión con el Director del Liceo, Directorio de Apoderados y Profesores.

La Sra. Elba Barrera, Directora DAEM, dice que tendría que ser en Marzo ya que ahora están de vacaciones.

El Sr, German Vicencio, dice que es una necesidad colocar una barrera al llegar al rio en Petorquita, para evitar que camiones ingresen a votar basura.

El Sr. Luis Frez indica que lo mismo se podría hacer en Calle Cuartel.

Se cierra la sesión siendo las once horas con veinte minutos.

Veronica Rossat Arriagada
VERONICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA



Jaime Oyane del Porcell
JAIME OYANE DEL PORCELL
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO SUBROGANTE

German Vicencio Vargas
GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL

Luis Frez Naranjo
LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL

Viviana Hernandez Troncoso
VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL

Manuel Arevalo Diaz
MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL

Omar Olivares Seura
OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL

Roxana Saavedra Pimentel
ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL